



LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: __17 de febrero__ DEL 2023



MOTIVO DE LA REUNION: Capacitación sobre Ética Laboral (TSC)

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO
1	FRANCIS DINDRA AZEVEDO ROSAFES	CIUDAD MUJER	folemun@ciudadmujer.gob.hn	9810-6865
2	Cecilia Maria Andrade	Ciudad Mujer	candrade@ciudadmujer.gob.hn	3316-4069
3	Silvia Yamileth Rivas	Ciudad Mujer	franklin barahona16@gmail.com	9685-9894
4	Gustavo Adolfo Lemus	CM	G.Lemus@ciudadmujer.gob.hn	96910908
5	Ricardo Adolfo Martínez	Ciudad Mujer	rmartinez@ciudadmujer.gob.hn	3175-1193
6	Lyla Gabriela Lainez Garcia	C.M.	llainez@ciudadmujer.gob.hn	9743-5591
7	Daisy Aminda Carrias	DNPCM	dcarrias@ciudadmujer.gob.hn	9921-1689
8	Kady Ramos Mendos	DNPCM	kramos@ciudadmujer.gob.hn	8794 9828
9	Alba Liomara Ofunzy Mirón	DNPPCM	aofunzy@ciudadmujer.gob.hn	9982-9969
10	Carol Nicole Mindy Radilla	CM	cmendez@ciudadmujer.gob.hn	9879-5554
11	Bastolo Martinez Aviliz	DNPCM	Bastl@ciudadmujer.gob.hn	9601846
12	Arlen Omar Romero Suarez	DNPCM	arlenromero1981@gmail.com	93614753
13	Rinabell Romero Menjivar	DNPCM	rromero@ciudadmujer.gob.hn	9815-5410
14	Bayron Mendoza	DNPCM	bmendoza@ciudadmujer.gob.hn	3292519
15	Keilay Jennifer Reyes	DNPCM	Kreyesa@ciudadmujer.gob.hn	9685-0814
16	ERIKA Ponce Huillo	✓	eponce@ciudadmujer.gob.hn	97307178
17	Blanca Yamiletti Rodríguez	DNPCM	yrodriguez@ciudadmujer.gob.hn	31916092
18	Masibel Diaz Lopez	UCP/DNPCM	ediaz.ppcm@gmail.com	9988-0032
19	Marjorie Alvarado Vázquez	UCP BID/DNPCM	malvarado@ciudadmujer.gob.hn	9578-1065
20	Rina Isabel González	DNPCM	rgonzales@ciudadmujer.gob.hn	3190 412



LISTADO DE ASISTENCIA
 FECHA: 17 de febrero DEL 2023



MOTIVO DE LA REUNION: Capacitación sobre Ética Laboral (TSC)

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO
1	Delmy Aracely Ordóñez	Ciudad Mujer	dordonez@ciudadmujer.gob.hn	82757473
2	Olga Aracely Flores Alvarado	ciudad Mujer	aflores@ciudadmujer.gob.hn	9430-6236
3	Sofía Vindel	Ciudad Mujer	svindel@ciudadmujer.gob.hn	96081816
4	Linda Rosales	ciudad Mujer	lrosales@ciudadmujer.gob.hn	89398829
5	Soc Debon	DESPCM	sdebon@ciudadmujer.gob.hn	9441-3401
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 16 de febrero DEL 2023

HONDURAS

Programa
Presidencial
Ciudad Mujer

MOTIVO DE LA REUNION: Etica y relaciones interpersonales

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO
1	Karen Fabiola Díaz	Ciudad Mujer	kdiaz@ciudadmujer.gob.hn	3259-6061
2	Dania Hernández Flores	Programa Ciudad Mujer	dhernandez@ciudadmujer.gob.hn	3370-9551
3	Didier Rubén Griffin Rubio	Ciudad Mujer	dgriffin@ciudadmujer.gob.hn	3288-7077
4	Gabriela Lezama	Ciudad Mujer	alezama@ciudadmujer.gob.hn	9867-2925
5	Olga Dolores Lainez Meza	Dirección Nacional Prog. C.M.	olainez@ciudadmujer.gob.hn	9992-5593
6	Gloria Cabas	Ciudad Mujer	gcabas@ciudadmujer.gob.hn	32577587
7	Yoheli Domínguez	Ciudad Mujer	ydominguez@ciudadmujer.gob.hn	99763420
8	Linet Peralta	CIUDAD MUJER	lperalta@ciudadmujer.gob.hn	3204-2053
9	Jersson Ramirez	Ciudad Mujer	jramirez@ciudadmujer.gob.hn	97473189
10	Claudio Acosta	CIUDAD MUJER	cacosta@ciudadmujer.gob.hn	3171-6059
11	Pamela Paz Reyes	Ciudad Mujer	preyes@ciudadmujer.gob.hn	9965-9492
12	Karen Vissel Rodríguez	Ciudad Mujer	krodriguez@ciudadmujer.gob.hn	9810-8452
13	Deysi Yamileth Medina	Ciudad Mujer	dmedina@ciudadmujer.gob.hn	96003750
14	Claudia Maldonado Alvarado	Ciudad Mujer	cmaldonado@ciudadmujer.gob.hn	8750-3285
15	Jenny Fisher	C.H. INNOVA	jfisher@ciudadmujer.gob.hn	3243-4263
16	Maria Elisa Casanova	Ciudad Mujer	mcasanova@ciudadmujer.gob.hn	31541450
17	Bessy Gabriela Osorio	Ciudad Mujer		9579-0099
18	Isabel Sarahi Canales	Ciudad Mujer	icanales@ciudadmujer.gob.hn	3192-5460
19	Manía Fernanda Castro López	" "	mcastro@ " "	96532304
20	Genys Cristina Paz Amador	Ciudad Mujer	genispaz@hotmail.com gpaz@ciudadmujer.gob.hn	89020282

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 16 de febrero DEL 2023



MOTIVO DE LA REUNION: Capacitación sobre Etica Laboral

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO
1	Linda Waleska Rosales	Programa ciudad mujer	lrosales@ciudadmujer.gob.hn	89398829
2	Dixi carolina amador amador	Programa Ciudad Mujer		93-24-53-338
3	Cybel Lerman Monadiaga	PPCM	cquzman@ciudadmujer.gob.hn	9945-6638
4	Dixi Lerman	DNPCU	sdobon@ciudadmujer.gob.hn	2441-3410
5	Joselyne Posadas Aguilar	Programa Ciudad Mujer	jposadas@ciudadmujer.gob.hn	9858-9294
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL

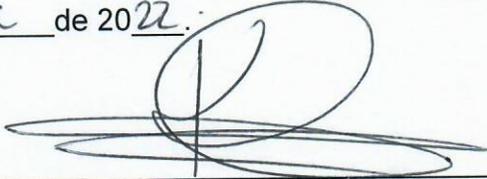
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen Fabiolo Díaz hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1990-06765, con residencia en Res. María Auxiliadora y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe Administrativo de Recursos Humanos en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morán a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Daysi Yamileth Medina Ramirez hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0820-1987-00215, con residencia en Colonia: Simón Bolívar y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Contabilidad en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Cecibel Guzmán hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1991-07692, con residencia en col. Aldea La Joya y actualmente desempeñándome en el cargo de: Gerente de Planificación y Evaluación de la Gestión en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Francisco M. a los 8 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Isabel Saraí Canales Luona hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1983-07992, con residencia en Bi Buenos Aires Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial Servicios Generales en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Tegucigalpa a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Pamela Paz Reyes hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1993-09455, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Servicios Generales en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morazán a los 8 días del mes de noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Dania Stephany Hernández Flores hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0101-1993-01919, con residencia en Tegucigalpa M.D.C y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de Adquisiciones y Contrataciones en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 8 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

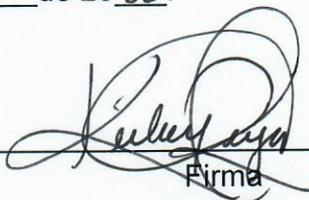
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Kelley Jennifer Reyes Casco hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1981-23599, con residencia en Comayagua y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe Servicios Generales. en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Dixi Carolina Amador hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801 2001 13677, con residencia en Col. Betania 1 Comayagua y actualmente desempeñándome en el cargo de: Ordenanza (Limpieza) en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Feo Norazara a los 8 días del mes de Noviembre de 20 22.

Dixi Amador

Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Ingris Pariela Sánchez Lobarrera hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1993-15299, con residencia en Colonia Bella Oriente y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial Institucional de Comunicaciones en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FM a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.

Ingris Sánchez
Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Glenda Lineth Peralta Castro hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1988-19503, con residencia en B° Concepción y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Comunicaciones e imagen I en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FM a los 8 días del mes de noviembre de 2022.

LINETH PERALTA

Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Olga Dolores Lainez Meza hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1960-01425, con residencia en Tegucigalpa, M.D.C y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe de Auditoría Interna en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Francisco Morón los 8 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Blanca Yamileth Rodríguez Cruz hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1980-00965, con residencia en Col. Flor del campo y actualmente desempeñándome en el cargo de: oficial de adquisición en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Francisco Morazán los 08 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

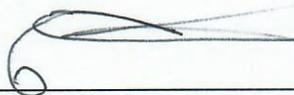
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Pedro Antonio Varela Ponce hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1993-08012, con residencia en Tegucigalpa M.D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Especialista Informática en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

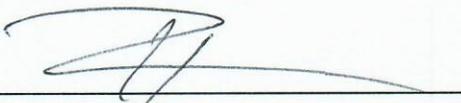
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Gustavo Adolfo Lemus hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-198207001, con residencia en Villa Foresta y actualmente desempeñándome en el cargo de: SeFe de desarrollo y nuevas tecnologías en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

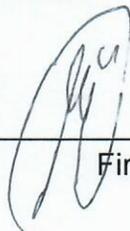
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Bessy Yoheli Vasquez Dominguez hondureño, mayor de edad, con DNI N° 1708 199600421, con residencia en Col. Villa Olimpica, Tegucigalpa, FM y actualmente desempeñándome en el cargo de: Enlace Institucional Misión Técnica de Taiwan en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FCO.M a los 8 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Edison Estepán Cadenas Ayala hondureño, mayor de edad, con DNI N° 1401-1980-00671, con residencia en Col. Loma Linda Norte y actualmente desempeñándome en el cargo de: Coordinador SDE / Innova Mujer en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FCO. Morazan a los 8 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Mara Patricia Fernandez Arayo hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0101 1990 0348, con residencia en Tegucigalpa . F. M. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe de Transparencia y Modernización en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 08 días del mes de Noviembre de 2020.

Mara Patricia Arayo
Firma

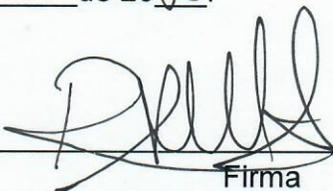
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Ricardo Adolfo Martínez Sañ, hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1988-19525, con residencia en Col. A Hiplano y actualmente desempeñándome en el cargo de: Esp. en mercadeo en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FM a los 08 días del mes de NOV de 2022.


Firma

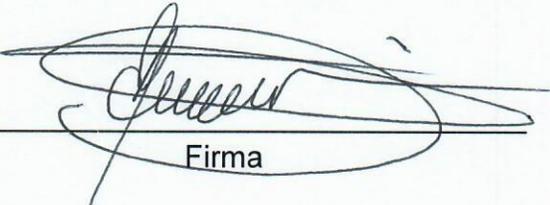
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Glennys Cristina Paz Amador hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801198705796, con residencia en Col. Monsenor Fiallo Cas #202 y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficina Judicial # en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de San Marcos a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

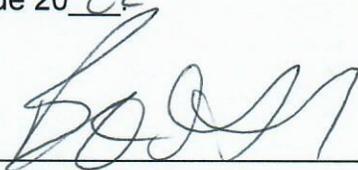
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Bayson Orlando Mendoza hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0716-1994-00027, con residencia en Res. San Ignacio y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe de la Unidad de Asesoría Legal en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FMOR a los 08 días del mes de noviembre de 20 22



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Falom Stephanie Castillano Fuentes hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1992-06403, con residencia en Col. Alameda, Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial Jurídico II en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morazán a los 08 días del mes de noviembre de 2022.

Falom S. Castillano

Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Katy Ramos Maná hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0811-1994-00150, con residencia en Col. Moyanglé y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Adquisiciones y Contrataciones en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de FM a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.

Katy Ramos

Firma

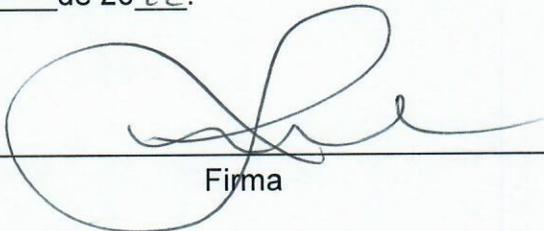
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Maria Elisa Casanova Zavala hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0703-1993-04325, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Gerente de Imagen Institucional en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Nubia Pavón Galván hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0901 1983 07489, con residencia en Tegucigalpa, M.D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe Cooperación Externa en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M a los 09 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Helmy Aracely Ordóñez A hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801197401419, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Gerencia Técnica de Servicios en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de tes Morza a los ocho días del mes de noviembre de 2022


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, María Fernanda Castro López hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801 - 1996 - 21772, con residencia en Col. Atamedá y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefatura de Infraestructura en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.M. a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Sue Ann Dubois Peralta hondureño, mayor de edad, con DNI 080119937406, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Secretaría General en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de F.M. a los 03 días del mes de Noviembre de 20??


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Harlen Robles hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1962-00570, con residencia en Col. Los Angeles y actualmente desempeñándome en el cargo de: Especialista en Monitoreo y Evaluación en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de F.H. 8 a los 8 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Tatiana Isabel Lara Pineda hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1965-04587, con residencia en Tegucigalpa M.D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Delegada Presidencial Programa Ciudad Mujer en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morazan a los 08 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

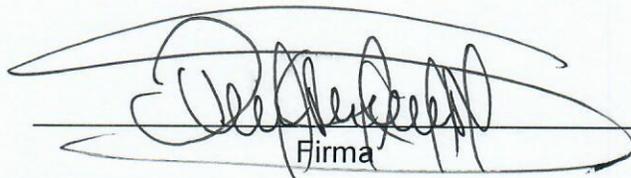
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Didier Rubén Griffin Rubio. hondureño, mayor de edad, con DNI 0901-1986-10481, con residencia en Col. Alemán y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe de Servidores, Redes y Base de datos. en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Francisco Morazán los 03 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Alba Xiomara Fierrez Giron hondureño, mayor de edad, con DNI 100-1976-00220, con residencia en Cul. la Rusa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de RRHH en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de F.M. a los 3 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

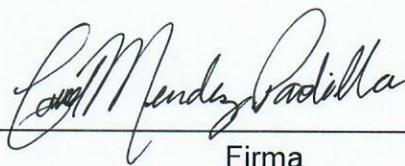
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Carol Nicole Méndez Padilla hondureño, mayor de edad, con DNI 1501-1996-00263, con residencia en Col. Lomas de Toncontin y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Recursos Humanos en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de F.M. a los 3 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

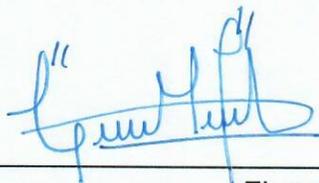
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Celea Maria Andrade Martinez hondureño, mayor de edad, con DNI 1305-2000-00496, con residencia en Tegucigalpa M.D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Presupuesto en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Francisco Morazan a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Rinabell Romero Menívar hondureño, mayor de edad, con DNI 0902-1978-00006, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe de Coordinación Interinstitucional en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de FM a los 03 días del mes de noviembre de 20 .



Firma

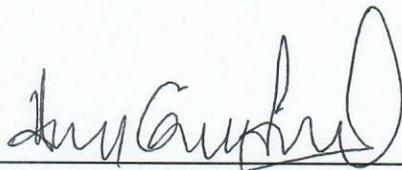
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Ana Gabriela Letama hondureño, mayor de edad, con DNI 0801-1983-12244, con residencia en Residencial Paris y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de tecnologías de la información en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Eco. Morazán los 3 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Daisy Aminda Carras Barcia hondureño, mayor de edad, con DNI 0801.1981.08746, con residencia en Tegucigalpa MDC. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Dirección Nacional en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Francisco Morón a los 03 días del mes de noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Lyla Láinez García hondureño, mayor de edad, con DNI 0801-1988-10087, con residencia en Col. San Miguel, Coltepeque y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de Bienes en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Fco. Morazán los 3 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES NACIONALES
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Marjorie Selene Alvarado hondureño, mayor de edad, con DNI 0801-1981-05497, con residencia en Altos de Venecia II y actualmente desempeñándome en el cargo de: Especialista Administrativa Financiera en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Jocoyán a los 03 días del mes de noviembre de 20 22.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Silvia Yamileth Rivas Araujo hondureño, mayor de edad, con DNI 0801 1993 - 03776, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Ordenanza en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Em a los 03 días del mes de noviembre de 20 .

Silvia Yamileth Rivas Araujo
Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Karen Yissel Rodríguez Almendares hondureño, mayor de edad, con DNI 0801-1987-05833, con residencia en Residencial Las Casitas y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de Presupuesto en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de _____ a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Linda Malaska Rosales Mejía hondureño, mayor de edad, con DNI 0801198102953, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de planificación y evaluación en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de FM a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Liliam Raquel Romero Nuñez hondureño, mayor de edad, con DNI 0801-1980-10025, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de monitoreo y evaluación en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Fco. Morazán los 03 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Eddie Masibel Diaz Lopez hondureño, mayor de edad, con DNI 1804 195600102, con residencia en Teguigalpa M.D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Especialista Adquisiciones en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Fco Morazan a los 3 días del mes de Noviembre de 2020.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Sistem Ruby Cruz Marriaga hondureño, mayor de edad, con DNI 1706-1997-00078, con residencia en Paseo El Picacho, Km 4.5, Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Consultora especialista en Diseño Gráfico y Comunicaciones en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Francisco Morazan a los 3 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Rina Isabel Gonzales Martinez hondureño, mayor de edad, con DNI 1807199501603, con residencia en Col. Alameda y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Infraestructura en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Francisco Morazón a los 3 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Jesson Greobny Ramirez Ampud hondureño, mayor de edad, con DNI 0715199000029, con residencia en Teg. Honduras y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefe Comunicaciones e Imagen Inst. en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Nov. a los 03 días del mes de Teg. de 2012



Firma

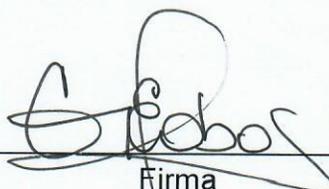
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Gloria Edith Cobos Mejía hondureño, mayor de edad, con DNI 0502-1982-02306, con residencia en Tegucigalpa y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de Supervisión y Estandarización Serv.Te. en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Fco. Morazán a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Francis Dinora Alemán Rosales hondureño, mayor de edad, con DNI 1509-1998-00075, con residencia en Tegucigalpa de Fco. Morazan y actualmente desempeñándome en el cargo de: Oficial de Relaciones Públicas en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de _____ a los 03 días del mes de noviembre de 2022.


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Andrea Sofía cálix vindel hondureño, mayor de edad, con DNI 0101-1998-02895, con residencia en Tegucigalpa, Fco. Morazán, D.C. y actualmente desempeñándome en el cargo de: Jefa de Relaciones Públicas, eventos y Protocolo en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. del Departamento de Fco. Morazán a los 03 días del mes de NOVIEMBRE de 2022.



Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Marla Patricia Pajillo hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0501-1979-10093, con residencia en Col. Loarque y actualmente desempeñándome en el cargo de: Codente Administrativa en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morazan a los 03 días del mes de Nov. de 2022.


Firma

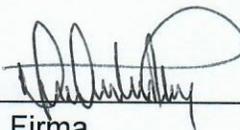
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Olga Aracely Flores Alvarado hondureño, mayor de edad, con DNI N° 0801-1981-03920, con residencia en Lomas del Moria Auxiliodro y actualmente desempeñándome en el cargo de: Sargento de RCHH en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer y en Cumplimiento del **Artículo N° 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público**, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central Departamento de Fco. Morazan a los 03 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma

CIRCULAR

No. DNPCM-DN-015-2022

A todo el personal que labora en la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, por este medio se les informa lo siguiente:

El Comité de Probidad y Ética Pública tiene a bien comunicar la habilitación de la siguiente dirección de correo electrónico probidadetica@ciudadmujer.gob.hn que estará disponible a partir de la fecha para todo el personal; y que tiene la finalidad de recibir Denuncias, Quejas y Sugerencias en apego a los deberes, prohibiciones e incompatibilidades aplicables sin excepción a todas las personas que se desempeñen en la función pública.

Lo expuesto, en virtud a lo estipulado en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y su Reglamento en sus Artículos No. 6 numeral 19 y No. 27 respectivamente; de manera supletoria se aplicarán las regulaciones que sean compatibles con la naturaleza de la Conducta Ética de las y los Funcionarios Públicos.

Agradecemos tomar nota a la presente.

Tegucigalpa M.D.C., 12 de diciembre del 2022


Tatiana Isabel Lara Pineda
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer


PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCION NACIONAL

cc: Archivo

Circular No. DNPCM-DN-015-2022



direccion nacional

Para: Equipo de Dirección Nacional



Jue 15/12/2022 11:47

Circular DNPCM-DN-015-20...

Código de Conducta del Serv...

Reglamento CCESP servidore...

Formulario para Denuncias, ...

Instructivo para el llenado de...

5 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - Programa Presidencial Ciudad Mujer (PPCM) Descargar todo

Buen día estimadas y estimados, que estén bien.

Se les notifica por medio de la circular adjunta la dirección del correo electrónico del Comité de Probidad y Ética Pública de la Dirección Nacional.

Aunado, les comparto el Código y su Reglamento por la cual se rige dicho Comité. Presentación del Código, el formulario para la recepción digital de **Denuncias**, Quejas y Sugerencias y su instructivo de llenado; dicho formulario, deberá ser enviado **ÚNICAMENTE** vía correo indicado.

Abstenerse de enviar formularios que no concurren en una Denuncia, Queja o Sugerencia, es decir, chismes o comentarios no acorde al objeto del mismo.

Si tienen alguna duda, pueden avocarse con cualquiera de las integrantes del Comité para apoyarles con muchísimo gusto.

Sin otro particular,



DIRECCIÓN NACIONAL

	DIRECCIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA CIUDAD MUJER		No. 000-2022-CPE-DNPCM
	FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS		
	DESCRIPCIÓN		
TIPO	DENUNCIA <input type="radio"/>	QUEJA <input checked="" type="radio"/>	SUGERENCIA <input type="radio"/>
DATOS			
FECHA	miércoles, 14 de diciembre de 2022		
NOMBRE DEL DENUNCIADO (A)			
HECHO DENUNCIADO			
NOMBRE DEL DENUNCIANTE (Opcional)			
EVIDENCIA A ADJUNTAR (Describir aquí el tipo de archivo que adjuntará y anexarlo en otro documento)			

 Comité de Ciudadanía y Género	DIRECCIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA CIUDAD MUJER FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS	
	DESCRIPCIÓN	
TIPO	DENUNCIA <input type="radio"/> QUEJA <input type="radio"/> SUGERENCIA <input type="radio"/>	<input type="radio"/>
DATOS		

Comentado [SAD2]: Insertar día / mes en que está haciendo la manifestación y automáticamente se pondrá la fecha larga

FECHA	miércoles, 14 de diciembre de 2022
-------	------------------------------------

Comentado [SAD3]: Describir el hecho

HECHO DENUNCIADO	<h1>Página 1</h1>
Lined area for description	

Comentado [SAD4]: Colocar su nombre

NOMBRE DEL DENUNCIANTE (Opcional)	
-----------------------------------	--

Comentado [SAD5]: Describir la evidencia que adjuntará (Fotografía, captura de mensaje, documento, otros) esto, deberá pegarlo en un formato diferente al formulario y enviarlo en conjunto.

NOMBRE DEL DENUNCIANTE (Opcional)	
EVIDENCIA A ADJUNTAR (Describir aquí el tipo de archivo que adjuntará y anexarlo en otro documento)	